AÑO XVIII — MARTES 18 DE ABRIL DE 1916 — NÚM. 5.170

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

EL TURISMO EN ESPAÑA

Desde hace algún tiempo el turismo en España ha adquirido extraordinaria importancia, á lo cual contribuye en gran escala la reciente construcción de grandes hoteles.

Era, en efecto, una verdadera pena que existiendo en España tan pintorescas regiones, ciudades históricas y joyas artísticas de gran valía, no pudiesen ser visitadas por los extranjeros, que luchaban con la dificultad de encontrar alojamiento cómodo y confortable.

Indudablemente hasta hace media docena de años, faltaban en España hoteles con las comodidades y refinamientos de los servicios modernos, pero á la par que en Madrid, donde se construyeron en poco tiempo el Ritz y el Palace, comenzó en provincias la construcción de análogos hoteles.

Ahora, recientemente, en Cartagena, una población industrial y laboriosa por excelencia, muy visitada por extranjeros dado el movimiento é importancia de su puerto, se ha construído un magnífico hotel, titulado «Gran Hotel».

De construcción moderna y de una solidez á toda prueba, consta de tres fachadas, seis pisos y terrazas, ascendiendo el número de sus habitaciones á un centenar.

Las habitaciones, con mobiliario nuevo, de estilo inglés, tienen en su mayor parte cuarto de baño y duchas, dándose el caso de que no hay ninguna interior. Tiene tan magnífico hotel, ascensores eléctricos, salón de conciertos, amplio y suntuoso restaurant, ricos salones, salón de lectura peluquería, teléfonos urbano é interurbano, lavaderos mecánicos, con desinfección absoluta, automóviles é interpretes á todos los trenes y vapores, y en fin, cuantos elementos pueda exigir el refinamiento moderno.

Al frente de tan importante establecimiento, figura como director D. Basilio Irureta, cuyo nombre goza en la industria hostelera de antiguos y bien cimentados prestigios, por su actividad y talento.

Este caso de la ciudad de Cartagena debe ser imitado por otras poblaciones y al igual de Barcelona, Granada y otras capitales, debe fomentarse la contrucción de grandes hoteles para acrecentar el turismo, pues por lo visto, se desconoce aún en España la importancia del mismo.

El turismo es una inagotable fuente de riquezas; ahí está el ejemplo de Suiza, que sus mayores ingresos provienen de los turistas que en Berna y otras poblaciones, pasan largas temporadas.

Procédase á la construción de hoteles, acuerde el Estado subvenciones, si es preciso en este sentido, y de fijo nunca se habrán consignado en el presupuesto cantidades que más produzcan en su día para el bienestar y la prosperidad nacional.

X. X.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Recompensa.—Se concede la cruz blanca de primera clase, con pasador de industria, el capitán D. Manuel Posada.

Baja.—Al primer teniente D. Juan Alvarez Buylla, le es concedida la baja en el servicio activo.

CUERPO DE OFICINAS

Destino.—Es destinado al Ministerio de la Guerra, el oficial tercero D. Francisco Martín Rivera.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el día 14 adoptó esta Comisión, en otros, los siguientes acuerdos:

Señalar los días 14, 15, 17, 22, 26 y 39 para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

—Reclamar antecedentes para poder informar al señor Gobernador civil respecto de una instancia de don Julián Sánchez Merino, solicitando se ordene al alcalde de Aldeonsancho le dé posesión del cargo de secretario de aquel Ayuntamiento.

—Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Julián Grimau, contra acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal de esta capital nombrando para cubrir una vacante de médico titular á don Francisco de la Villa Carretero.

—Que por el taller de sastrería de los Establecimientos provinciales de Beneficencia se lleve á cabo la confección de uniformes de verano para el conserje y ordenanzas de la Corporación.

—Manifestar á D. José Barbero farmacéutico, que se accede á su pretensión de suministrar medicamentos á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, siempre que lo haga como los demás farmacéuticos de la localidad, con la rebaja de un 40 por 100 del importe de dichos medicamentos.

—Ordenar al señor arquitecto provincial forme un presupuesto para el embaldosado y entarimado de la habitación del conserje de la Corporación.

España en Marruecos

LARACHE

Ocupación de dos posiciones

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica en despacho oficial al ministro de la Guerra que, según le da cuenta el comandante general de Larache, á las seis y media de la mañana de anteayer, día 15, fueron ocupadas las posiciones de Amersan y Azib el Hachel-Arbi, situadas al Este de Agib el Sebabba. Después de dejarlas en estado de defensa y establecer comunicación radiotelegráfica en la segunda, se retiraron las tropas á sus campamentos.

A consecuencia del ligero tiroteo habido en la ocupación, resultaron heridos, leves, un oficial moro de segunda y dos moros más. Al buen éxito han cooperado numerosas mehallas indígenas.

Pormenores de la operación

Noticias procedentes de Larache dan cuenta de la citada operación con pormenores.

A las cinco y media de la madrugada, cuatro columnas de las tres armas, dirigidas personalmente por el general Villalba, efectuaron un avance hasta la kabila Uud Ras.

La marcha fué ordenada, silenciosa y gracias á ello, los uadresies, que son de los moros más belicosos de nuestra zona, no pudieron percatarse de la operación á tiempo de dificultarla con eficacia.

Algunos grupos de ellos, que quisieron efectuarlo después con nutrido tiroteo, fueron rechazados por nuestras tropas. Los rebeldes tuvieron numerosas bajas causadas principalmente por la artillería. Las nuestras fueron sólo cuatro heridos.

Las columnas, maniobrando con gran habilidad, ocuparon en Uad Ras dos posiciones de extraordinario valor estratégico, Amersan y Azib el Hach el Arbi.

La primera de ellas flanquea á Yebel Zinat, anulando su valor defensivo, y domina el foco de Telata y el camino de Tánger.

La segunda envuelve la kábila de Beni Mesanar, amenaza el Fondac de Ain Yedida, que sólo dista de ella ocho kilómetros y sirve de base para el avance á dicho punto. No hay dificultades de importancia para esta otra operación, que asegurará las comunicaciones entre las zonas de Tetuán y Larache, y permitirá librar las de los manejos tangerinos.

El general Villalba, que dirigió el avance con gran pericia, eligió por sí mismo el emplazamiento de las nuevas posiciones.

La noticia de esta avance ha producido gran júbilo en Larache.

Avance sobre el Fondac

Tánger.—Como consecuencia del importante avance efectuado el día 15 por nuestras tropas en la kabila de Uad Ras, muy en breve se efectuará la ocupación del famoso Fondac de Ain Yedida, que hubo de aplazarse por causa de las lluvias á fines de Febrero.

Lo principal de la operación estará á cargo de la mehalla del Raisuli. En el campamento del expresado xerif reina gran actividad y durante últimos días han llegado á él fuertes contingenteo de las kabilas adictas á España, que están siendo municionados abundantemente.

Sangrienta lucha

Tánger.—Desde ayer se está librando una sangrienta lucha entre el Raisuli y los indígenas del Fondac.

Las fuerzas del Raisuli han atacado Uad Ras.

Hoy continuará el ataque, hasta tomar la posición del Fondanz, con el objeto de lograr asegurar la comunicación entre Tetuán y Tánger.

Red telefónica urbana

Hoy han dado principio los trabajos de tender un cable aéreo en sustitución de los hilos conductores que afectaban á la parte de línea de esta red interrumpida con ocasión del incendio ocurrido en una de las casas de la Plaza Mayor de esta capital. Y á partir de esta fecha se irá restableciendo la co nunicación entre los abonados á este servicio, en suspenso hasta ahora por la circunstancia fortuita que dejamos apuntada y que todos hemos lamentado.

La sustitución de los hilos conductores por cables aéreos ofrece toda clase de seguridad para la buena comunicación, evitando los accidentes á que están expuestas las líneas aéreas de muchos conductores, pues en un espacio reducido se colocan varios circuitos metálicos; el de que nos ocupamos lleva en su envoltura ó dieléctrico, 20 de éstos es decir, que por él pueden comunicarse hasta veinte abonados.

Estas condiciones y otras de carácter técnico y económico, aparte las facilidades para su instalación, pues habrán de evitar á los propietarios de las fincas urbanas toda clase de molestias consiguientes, en lo sucesivo, han decidido á esta Jefatura de Sección el proponer á la Dirección general de telégrafos la sustitución por cable aéreo de las arterias principales de la red urbana, al objeto de asegurar un buen serbicio, interrumpido frecuentemente por las condiciones climatológicas de la región y la topografía de esta capital.

Gran miserere en la Catedral

Mañana, Miércoles Santo, á las siete de la tarde, se cantará en la Catedral por la *Schola Cantorum* del Seminario, reforzada por la nutrida capilla de la Catedral y otros valiosos elementos, el grandioso é insuperable MISERERE de Eslava.

Recordamos el *lleno* que en la Catedral hubo el año pasado, en que por primera vez se cantó el *Miserere*, por iniciativa del insigne Prelado, señor Gandásegui.

Este año, que nos favorece el tiempo suave y primaveral, Segovia, hondamente religiosa, lo demostrará con su asistencia.

La guerra europea

Ultima hora

En Rusia, la situación no varía Los rusos siguen atacando en la cabeza de puente de Dvinsk, y los alemanes contraatacando al Norte de Smorgón

—En el Cáucaso, los rusos se han apoderado de una posición turca, á 30 kilómetros de Trebisonda.

—En la región de Verdún siguen en suspenso las acciones de Infantería y continúa el bombardeo en los dos extremos de las orillas del Mosa.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Don Mariano Santos, Coadjutor de Villovela, 2 pesetas.

Don Julio Manrique, de Villovela, Bartolomé Manrique, de Peñarrubias, Juan Monedero, Martina de Frutos, de Villovela, Jacinta Velasco, de id., Nemesia Santos Martín, por la salud de su hermano, Fernanda Martín, á 0,50 cada uno.

Doña Manuela Serrano de Campana, 25 pesetas.

Señorita Cristina González, 2,50 pesetas.

B. G., 2,50 pesetas.

Doña Matea Herranz, 1 peseta.

Doña María Vicenta Martínez Aparicio, sirvienta en Barcelona, 2 pesetas.

Don Antonio Martínez Cana, Martín de Martínez Aparicio, Blasa Aparicio Bravo, Juan, Luisa, Benita, Isabel y Gonzala Martínez Aparicio, 3 pesetas.

Doña Paula García García, 1 peseta.

Comunidad de P. P. Franciscanos de Segovia, 25 pesetas.

Excelentísimo é Iltmo. señor Obispo de Vitoria, 50 pesetas.

Don Julio de la Torre Bartolomé señora, 75 pesetas.

Una señora viuda devota de la Virgen, de Zaragoza, 15 pesetas.

Doña Petra Vazquez Gaitero, 4 pesetas.

Don Aurelio Martínez Vazquez, 2 pesetas.

Don Roumaldo Martínez Vazquez y su esposa doña Eloisa Aguado Aragón, 4 pesetas.

Señorita Antonia Herrero, un collar de bolitas de oro.

Una devota, otro igual.

Una familia devota, una moneda de plata Isabelina de 20 reales y 1 peseta.

Doña Celestina Pascual, 1 peseta.

Doña Facunda Pascual, 1,25 pesetas.

Don Manuel Pérez, maestro y niños de la escuela de Sacramenia 3,25 pesetas.

Señora maestra y niñas de la escuela de Sacramenia, 3 pesetas.

Don Antonio Blanco Mambiona, [illegible] pesetas.

Doña Matilde García de Blanco [illegible] doña Justina García Espinosa, seis monedas de oro de 21 y cuartillo.

Señor Cura de Zarzuela del Pinar, 5 pesetas.

Su señora madre, Benita Vega, un par de pendientes de oro y aljofar.

Un segoviano vecino de Zarzuela del Pinar, bautizado en la parroquia de Santa Columba, el año 1835, 1 peseta.

La niña Plácida Cobo, una moneda de plata de Fernando VII de 10 reales.

La niña Agustina Renedo, 1 peseta.

Don Lorenzo Pérez, D. Corn[illegible] Calvo, D. Mariano García, doña [illegible]gina Roldán, de id., á 0,50 cada u[no].

Don Juan Ballestero, 1 peseta.

Don Fredesvindo Pérez, 0,60.

Una familia devota de la Virge[n] [illegible] pesetas.

Don Felipe García Caballero, [pá]rroco de Torregutierrez y algu[nos] feligreses, 10,05 pesetas.

Un matrimonio y sus dos h[ijos] [illegible] pesetas.

Don Enrique Gil Asenjo y señ[ora] 20 pesetas.

Doña Florencia Guadilla, 10 [pe]setas.

Doña Florentina Delgado Ma[rcos] 5 pesetas.

Doña Petra Delgado Marcos, 5 [pe]setas.

Don Luis Delgado Martín, [illegible] [pe]setas.

Pepito, Mariano, María Lu[isa] Blas Delgado, 2 pesetas.

Doña Bernabea Muñoz, 1 pe[seta].

Don Aniceto Arribas Llorente [pá]rroco de Hoyuelos, 5 pesetas.

Don Aurelio Almarza y seño[ra] Hoyuelos, 20 pesetas en oro.

Asociación de Hijas de Mar[ía] id., 2 pesetas.

Las pedidoras del Santísim[o] id., 1 peseta.

Don Antonio Merinero, Migu[el] [Pé]rez, Lorenzo Herrero, Vidal H[illegible] Gabriel Rubio, Mariano Esteba[n] [Ur]sula Muñoz, Angel Velasco [illegible] Llanos, de id., á peseta, 9 pes[etas].

Don Gerardo Sanz, de id., 0[illegible]

Don Martín y Aniano Sanz, 1 peseta.

Don Valentín Pérez, 0,50.

Don Alejandro Lobo y cinc[o] [jun]tos más de id., á 0,30, 1,80 p[esetas].

Don Anastasio Rodríguez y cuatro más de id., á 0,25, 1,25 pesetas.

Don Francisco Velasco y ocho más de id. á 0,20, 1,80 pesetas.

Don Simón García y dos más de id., 0,45.

Don Pedro Yuste y Casto Velasco, 0,20

Don Santiago Rodríguez y diez más á 0,10, 1,10 pesetas.

Doña Petra de Andrés y cinco más de id., á 5 céntimos, 0,30.

Señor coadjutor de Laguna Rodrigo, 2,05 pesetas.

Don Joaquín Barrero, sacristán de id., 1 peseta.

Varios feligreses de id., 3,45 pesetas.

Fernanda Tejer, sirviente, 0,25.

Una familia segoviana residente en Barcelona, 10 pesetas.

Doña Julia Cerezo, de Madrid, 1 peseta.

Don Julio Gonzalvez-Ortiz capitán de Artillería, 25 pesetas

Un obrero inclusero devoto de la Virgen, 1,40 pesetas.

Doña Eusebia Martín, 1,50 pesetas.

Una devota de la Virgen, 2 pesetas.

Señor maestro, niños y niñas de la escuela de Ortigosa de Pestaño, 2 pesetas.

Don Eugenio Martín Matarranz, cura ecónomo de Hontoria 5 pesetas.

Don Mariano Matesanz (de ídem). 0,50.

Doña Manuela del Alamo, Francisco Yagüe, Narciso Nogales y Marcelino Martín Matarranz, (de íd.), 0,50 cada uno, 2 pesetas.

Doña María Nogales, (de íd.), 1 peseta.

Doña Saturnina Prieto (de íd.), una medalla de plata.

Don Gregorio Martín, 20 pesetas.

Don Luis San José, 1 peseta.

Doña Escolástica Segovia, 1 peseta.

Doña Luisa San José, 0,50.

Don Ambrosio Luciáñez, desde Alicante, 5 pesetas.

Don Mariano Muñoz Sancho, un sirviente devoto de la Virgen, 0,25.

Doña Isabel Rodríguez Lavandera, 1 peseta.

Señoritas Acensión y Emilia Herrero, 10 pesetas.

Doña Agustina Gil, sirviente, 1 peseta.

Don Luis Escorial y familia, 5 pesetas.

TRIBUNA LIBRE

A los electores sanos del distrito de Santa María de Nieva

Mis queridos amigos y paisanos:

Cuatro letras nada más, y sin otro fin que felicitaros de la manera más entusiasta y con toda la fuerza de mi alma por el inesperado triunfo obtenido en la titánica lucha para la elección del diputado que ha de representar vuestra tierra.

Así obran y se defienden los hombres libres, los que saben cumplir con sus deberes y tienen conciencia de lo que hacen sin vender el sufragio que la ley les concede por un puñado de cuartos, ni acobardarse ante amenazas de los caciques.

Mas si tenemos en cuenta que hace cincuenta ó más años, que habeis estado sufriendo el peso de la esclavitud bajo el yugo del más refinado caciquismo, sin que vuestro sufragio tuviera más voluntad que aquella que emanaba del cacique opresor, podremos decir ahora que despertando del sueño aletargado en que por espacio de tanto tiempo habeis estado dormidos, os habeis desprendido de las ligaduras que os oprimian, dando un paso gigantesco escalando las más altas cumbre, pensando con sobradísima razón que vosotros que pagais los cuantiosos tributos que la ley os impone, teneis más derecho que nadie á elegir el diputado que ha de defender vuestros derechos, sin temor á las amenazas de aquellos que os proponen, que, de no votar al candidato que les conviene, os quitarán le tierra que con vuestro sudor regáis como fruto que ha de dar el pan para dueños y colonos.

El tan brillante resurgimiento del cuerpo electoral del distrito de Santa María de Nieva, ha de dar su ópimo fruto en el porvenir, quedando escrita sin que se borre jamás, tan brillante página en la historia.

Y ante la tremenda conmoción que en todo él ha de haber producido el tan resonante como inesperado triunfo de nuestro querido paisano señor Delgado, debemos decir muy alto para que se oiga en todos los confines de España, ¡vivan los electores que en contra de los que han venido mangoneando el tinglado, han sabido defender sus legítimos y sacratísimos derechos!

¡Viva nuestro diputado, Sr. Delgado, y quiera Dios darle gracia y acierto para defender en justicia el delicado cargo que se le ha confiado!

UN SEGOVIANO QUE NO TIENE VOTO.

Comedor de Caridad

Día 17 de Abril de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Carne estofada con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 135; niños, 107; total, 242.

En la cena: Adultos, 147; niños, 99; total, 246.

Total del día, 488.

Costeado por D. Aniceto Marinas, en conmemoración de su cumpleaños.

TIRO NACIONAL

Esta Sociedad patriótica pone en conocimiento de nuestros lectores que deseando dar un gran desarrollo á todo lo que á fomentar el patriotismo se refiere, ha acordado en consonancia con el espíritu de reglamento y con autorización de la Junta Central adquirir un campo que reuna las condiciones necesarias para establecer en él toda clase de deportes.

También están autorizados los señores socios del Tiro Nacional para tener en el campo de Baterías de nueve á doce de la mañana ejercicios de tiro preparatorios para el concurso que ha de tener lugar y cuyas condiciones y fecha se anunciarán con anticipación.

JUICIOS DE EXENCIONES

Ventosilla.—Manuel Barahona, soldado.

Aldeanueva del Codonal.—Segundo Sanz, pendiente.

Aldehuela del Codonal.—Mariano Canto, pendiente.

Cantalejo.—Benito Sanz á observación; Simón de Diego, excluído temporalmente.

Castrillo de Sepulveda.—Basilio Rodrigo á observación.

Tomás Peña, excluido temporalmente.

Aldeonsancho.—León Martín, excluido temporalmente; Tomás Martín, soldado.

Aldeonte.—Mariano González, soldado.

Arahuetes.—Agapito Tapias, soldado.

Bercimuel.—Mariano Agueda excluido totalmente.

Siguero.—Gregorio Moreno, pendiente; Victoriano López, soldado con excepción del servicio en filas; Juan San y Mariano Sanz, excluídos temporalmente; Felipe á observación.

Torre Val de San Pedro.—Higinio Gimeno soldado en segunda situación del servicio activo.

Simón Sanz Engracia y Nicolás Martín, soldados, Francisco Hernanz, excluido totalmente.

Turrubuelo.—Juan Martín y Torcuato Maxedo, soldados en segunda situación del servicio activo; Florencio Maderuelo, excluido temporalmente; Vicente Berzal y Rufo Ramos pendientes; Casto Lobo, excluido totalmente; Féliz Barahona y Melchor Núñez, soldados; Máximo Martín, y Nicolás Yagüe, soldados con excepción del servicio en filas.

Urueñas.—Manuel Grille, Pedro de Frutos y José Guijarro, pendientes; Rufino Bravo soldado con excepción del servicio en filas.

Valleruela de Sepúlveda.—Juan Gómez, pendiente; Antonio Montes, excluído temporalmente; Manuel Gómez y Francisco Gómez, soldados con excepción del servicio en filas; Rufino Moreno, Andrés Barrio y Francisco de Benito, excluidos totalmente; Manuel Matesanz y León García, soldados.

Villar de Sobrepeña.—Emilio Barrio, Pedro Sanz y Antonio Arenal, soldados con excepción de servicio en filas; Rufino García, excluido temporalmente.

Sebúlcor.—Eugenio Pastor, Francisco Pastor, Lorenzo de Frutos y Teófilo de Frutos, soldados; Atilano de Frutos, excluido temporalmente; Serafín Marín, soldados con excepción del servicio en filas; Mariano Martín, excluido totalmente.

Santo Tomé del Puerto.—Julio Sanz, y Domingo González, pendientes; Laureano Nogales, soldado en segunda situación del servicio activo; Eugenio González, Pedro Martín; Fernando Martín y Pedro Sanz, soldados con excepción del servicio en filas; Pablo Vicente y Pedro Martín, soldados; Juan de la Cruz, Victor Gómez y Mariano Gómez, excluidos temporalmente; Patricio Gómez, excluido totalmente, Matías García, á observación.

Valle de Tabladillo.—Juan Valdirán, soldado; Abel Fuenido, excluido temporalmente; Pedro Lobo, soldado en segunda situación del servicio activo.

Valdesimonte.—Félix del Cazo, Juan Herrero, Leandro Fisar y Rafael Sanz, soldados con excepción del servicio en filas; Juan Holgueras y Mariana Martín, excluidos totalmente.

Pedraza.—Francisco Berzal, Gabino Pascual é Ignacio Hernanz, excluídos temporalmente; Marcos Arcones, pendiente; Juan Gómez, y Sebastián Clemente, soldados; Patricio Eusamio prófugo; Quintín Clemente, Esteban Virseda, José González, y Mateo Alonso, soldados con excepción del servicio en filas; Lorenzo Clemente, á observación; Antolín Alvaro, soldado en segunda situación del servicio activo; Rufo Clemente y Cayetano Tanarro, excluidos totalmente.

Sotillo.—Gregorio Hernanz, excluido temporalmente, Miguel Montero é Isidro Arranz, soldados; Francisco Sebastián, á observación.

Puebla de Pedraza.—Timoteo Gómez, Francisco Sebastián y Patricio Gómez, soldados con excepción de servicio en filas; Pablo Priego, pendiente; y Valentín Martín, soldado.

Juarros de Voltoya.—Primitivo Temiño, soldado.

Navafría.—Victoriano García, excluido totalmente.

Arevalillo.—Hermógenes de San Pedro, pendiente.

Carrascal del Río.—Pascual Fresnillo, soldado en segunda situación del servicio activo; Alejandro de Frutos, excluido temporalmente.

Fuenterrebollo.—Hermenegildo Sancho, soldado.

Aldealengua de Pedraza.—Juan Vicente, soldado.

Barbolla.—Hilario Arroyo, excluido temporalmente.

Navalilla.—Tomás Muñoz, excluido temporalmente.

Pajarejos.—Juan Alonso, excluido temporalmente.

POR LA PROVINCIA

EN SAMBOAL

Asesinato de un guarda

Llegan á nosotros noticias de un crimen cometido en Samboal, en la noche del sábado último.

Parece ser que Bonifacio Yusta García, se venía dedicando á llevar algunas reses vacunas á pastar á prados donde no podía hacerlo.

Varias veces fué amonestado, pero él se desatendió de estas advertencias.

El día del sangriento suceso metió las reses en un prado titulado del Obispo, y sorprendido por el guarda municipal Cipriano Pérez Escribano, este le dijo que iba á denunciarle, y entónces el Bonifacio le arrebató la escopeta y con ella le infirió cinco heridas en la cabeza, una de las cuales le ocasionó la muerte.

El agresor huyó, y el cadáver de la víctima fué encontrado á las seis y media de la mañana del siguiente día, por un cuñado suyo que iba á trabajar al campo.

Ante el fúnebre hallazgo, aquél puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil que procedió á la detención del criminal.

El Juzgado de Instrucción de Cuéllar, se trasladó el domingo por la tarde al lugar de la ocurrencia.

Parécese que el agresor está convicto y confeso.

Este es de treinta años de edad, labrador, casado, con cuatro hijos.

La víctima tiene sesenta y tres años de edad, casado y con ocho hijos, la mayor parte de ellos casados también.

El sangriento suceso ha causado en el pueblo de Samboal verdadera consternación.

Tales son los hechos segun llegan hasta nosotros por conducto particular, estando dispuestos á rectificar cualquier error que en ellos hubiera.

⁂

En el Gobierno se han recibido algunos detalles relacionados con este asunto.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don E. Sanz, 6,60 pesetas.

Señor Jefe de Telégrafos, 350.

Don G. Ortega 98,80.

Don N. García, 11,11.

Don A. Cogorro, 148,20.

Don L. Rojo, 52,65.

Señor Depositario, 399,49.

SOBRE UNA CARTA ABIERTA

(REMITIDO)

En EL DIARIO DE AVISOS correspondiente al día 14 de los actuales, aparece un comunicado de mi preciado compañero y contrincante señor Martín Herranz, en el que afirma no ser él, el que ha acudido á emplear los medios que se manifiestan por *Un maestro* en la «Carta abierta» dirigida á los señores testamentarios de D. Cándido Rey (q. e. p. d.).

Yo por mi parte, también puedo asegurar terminantemente que no soy el que ha apelado á ese medio. ¡Libreme Dios!

Pero encontrándome precisamente cerca de donde parece ser *que ha ocurrido el caso*, é intrigado por saber de quién se trataba, *parece ser*, y así lo afirman personas bien enteradas, que un señor secretario de Ayuntamiento, que según rumores suele actuar de *pontífice* por estas tierras, y que por lo visto tiene un interés grandísimo en favor de determinada candidatura (*y de la mía no es*), dijo que expresa *Un maestro* en su «Carta abierta», ó algo muy parecido, á una maestra que ejerce muy próxima á Santa María de Nieva.

Claro es que yo he acogido el rumor con toda clase de reservas; y desde luego aseguro que mi querido amigo D. Faustino Martín es incapaz de apelar á esos y otros parecidos medios para que su candidatura triunfe.

Tengo la seguridad de que no ha de hacer presión ni política, ni de otra índole *administrativa*, para triunfar, pues conozco su delicadeza y sé que le amargaría el disfrute de un cargo obtenido de una manera violenta.

Y respecto á la amenaza de la privación del legado, no hagamos caso, ya tanto él como yo, comprendemos perfectamente *que no hay ninguna persona con poder bastante para desviar ni por un momento, la rectitud y justicia de los dignísimos señores testamentarios del filántropo donante D. Cándido Rey (q. e. p. d.)*

Quedamos en eso, ¿verdad?

HERNAN DE LA PUERTA.

LA VOZ DEL VECINDARIO

Abusos de los ciclistas

Nuestro amigo D. Casimiro Serna, nos dirige un atento comunicado que no podemos publicar íntegro por falta de espacio; en el cual se lamenta de que á todas horas del día y de la noche se convierte en velódromo la plazuela de San Millán, con grave riesgo de los niños que allí juegan y que se ven expuestos á ser atropellados, sin que nada haga la Policía municipal para evitar estos excesos.

Anoche á las ocho y media fué atropellado un niño de seis años por uno de esos ciclistas que circulan vertiginosamente sin llevar farol, ni señales; resultando la infeliz criatura con algunas lesiones.

El Sr. Serna espera de las autoridades que adoptarán las debidas medidas para evitar la repetición de estos abusos que tan poco hablan en favor de la población.

Carnet del reporter

Petición de mano

Ha sido solicitada en Zaragoza la mano de la bella señorita Matilde Galve, para el capitán de Artillería D. Rogelio Rovira.

La boda se celebrará en breve.

Nuestro parabién á los futuros esposos.

Vacaciones

Hoy se han concedido vacaciones de Semana Santa á los alumnos de la Academia de Artillería, habiendo salido esta tarde á las dos en un tren especial, bastantes de ellos para Madrid.

De viaje

Se encuentra en Segovia pasando estos días de Semana Santa, los señores de Castellarnau (D. Joaquín)

EN EL PENSAMIENTO

El sábado, á la hora que se anunció tuvo lugar en los salones de esta sociedad, una amenísima velada, ante una enorme concurrencia, pues materialmente no cabía un alfiler.

En la representación de las obras «El arcediano de S. Gil» y «Las tentaciones de S. Antonio», se lucieron las señoritas Algaba y Sánchez, que á más de hacerlo muy bien, estaban muy guapas.

Los aficionados, Tejero, Saez, Lotero y Gómez, también estuvieron á gran altura, haciendo pasar al público muy buenos ratos de risa.

Los coros, ajustados, y la gente muy satisfecha de lo bien que se pasó, durante la representación y en el baile que siguió á la misma.

SUCESOS LOCALES

Atropellado por un ciclista

Anoche fué atropellado por un ciclista el niño de seis años, Esteban Lobato Serna.

Conducido á la Casa de Socorro se le apreciaron las siguientes lesiones: Contusiones con trombus en la na-

riz y parietal izquierdo y diferentes erosiones en la pierna izquierda y cuerpo.

Después de curado pasó á su domicilio, calle Pinilla, número 2.

NOTICIAS

Contra los perros

La Alcaldía ha dispuesto que á partir de mañana todo perro que sea encontrado en la vía pública sin bozal, sea muerto por el procedimiento de la estrignina.

Mozos

Por esta Comisión mixta de Reclutamiento han sido declarados prófugos los siguientes mozos del actual reemplazo:

Sebastián N. Martín, de Maderuelo; Pedro Buenhombre Cabañas, de Aldehorno; Ildefonso Pascual Casas, de Ochando; Ruperto Gilmartín Yagüe, de Miguel Ibáñez; Víctor Santillán Revilla, de Ortigosa de Pestaño; José Sánchez Negro, de Marugán; Florencio Gutiérrez, de Villeguillo; Lucio García Herranz, de Nava de la Asunción; Aurelliano Rubio Hurtado, de Migueláñez; Tomás Saturnino García Redondo, de Muñopedro.

Juvencio Gómez Andrés, de San Cristóbal de la Vega; Zacarías Cabrero, de Santiuste de San Juan Bautista; Julián Torrecilla García, de Cocá; Manuel Pérez Gómez, de Fuente de Santa Cruz; Jerónimo de la Asunción, de Martín Muñoz de las Posadas; Mariano Rodríguez, de ídem; Moisés Blanco, de Negredo; Luis Martín Martínez, de Aldealengua de Santa María; Florentino Escudero Pérez, de Santibañez de Ayllón; y Martín Miguel Mayor, de Villaverde de Montejo.

Natalicio

Ha dado felizmente á luz una niña, la esposa del ajustador de EL DIARIO DE AVISOS, D. Eustaquio San Frutos.

Sea enhorabuena.

Subasta forestal

El día 29 del actual se subastará en Navas de Oro el aprovechamiento de 214'450 metros cúbicos de leña derramejo de las copas de pino, de corta, bajo el nuevo tipo de tasación de 129'23 pesetas.

Casa de Socorro

Ayer tarde fué curado de una herida punzante en el pómulo derecho, de un centímetro, el niño de dieciocho meses, Julián González de Andrés.

Nuevo periódico

Hemos recibido el primer número de *Heraldo Americano*, bien redactado periódico que ha empezado á publicarse en Barcelona y que, como dicen sus fundadores, «viene á ser un divulgador más de la cultura americana en sus diversas manifestaciones».

Muy interesante resulta el número á que nos referimos, pues además de extensa y nutrida «Información Americana» que contiene noticias de las veintiuna repúblicas hermanas del Nuevo Mundo, hay una página dedicada á reproducir el argumento de «Goyescas», la última ópera del malogrado maestro catalán Enrique Granados, estrenada en Nueva York en Enero último, y otra enalteciendo al eminente cirujano cubano Dr. Raimundo Menocal.

Varios grabados y cuadros estadísticos completan este número de *Heraldo Americano*, al que deseamos larga y próspera vida.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (2,30, t.)

Diplomáticos en vacaciones

Han visitado al Conde de Romanones varios diplomáticos, despidiéndose del Presidente del Consejo; pues marchan á sus respectivos países á pasar la semana Santa.

Visitas

También han vitado al jefe del Gobierno los directores de Obras y Agricultura y el gobernador de Madrid.

El ramo de construcción

Interrogado el Presidente respecto al conflicto del ramo de construcción, dijo que solo podía considerarse resuelto la parte á que se referían los metales.

Añadió que el Gobierno estudia las cuestiones conexas con el problema para aliviar la crisis obrera.

La escuela de sordo-mudos

El Conde de Romanones hablando de la noticia que publica «El Radical» respecto á la escuela de sordo mudos ha dicho que ignoraba que esta escuela nacional fuera á confiarse á las monjas competentes en la materia.

General fallecido

Ha fallecido en Madrid el general Escudero.

Su muerte ha sido muy sentida.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	73 80
Amortizable	87,00
Nuevo amortizable	97,20
Acciones del Banco	464,00
Acciones de Tabacos	000,00
CAMBIOS	
París á la vista, 86 20 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista	24,55

BERMUDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.



SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona.... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Obermann y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACIÓN.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.
GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro

TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: **En Segovia, D. Julios de la Torre Juan Bravo, 4 7 y Plaza Mayor.**

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: 25 Montera, 25.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA, DE 100 GRAMOS A 0'90 PESETAS CAJITA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

TODOS PUEDEN TOMAR LA

DOLORINA

LO MEJOR PARA EL

Dolor de cabeza

NEURALGIAS, ETC.

INOFENSIVA

Una dosis, 15 cts.
Caja de diez dosis, 1'25 pts.
Pídase en farmacias.